

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE AVILA

DEPÓSITO LEGAL AV-1-1958



<b>ADMINISTRACION:</b> Imprenta Provincial.-Independencia núm. 2 Teléfono 21 10 63	<b>PRECIOS DE SUSCRIPCION:</b> Un Trimestre ..... 400 ptas. Un Semestre..... 600 » Un Año..... 1.000 »	<b>ANUNCIOS:</b> Línea o fracción de línea..... 25 ptas. Franqueo concertado, 06/3
--	---	--

Número 497

### GOBIERNO CIVIL

— — —

#### CIRCULAR

Por la Empresa ALPA, y de conformidad con la Orden de 20 de diciembre de 1966, se ha solicitado autorización para realizar propaganda aérea en la provincia de Avila, por la Empresa Julio Alegría con arrastre de cartel, pintado en los planos y sistema megafónico con los slogans utilizados en T. V., prensa y radio.

Zonas a sobrevolar: Provincia de Avila.

Aeropuerto a utilizar: Cuatro Vientos y Barajas.

Matricula de los aviones a emplear: Los de su flota (EC BDS y EC CSQ).

Periodo autorizado: Un año a partir del 2 de marzo de 1979.

Lo que se hace público para conocimiento de las Corporaciones, Entidades y personas que puedan sentirse interesadas, dando trámite de audiencias ante este Gobierno Civil por un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente circular en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia a fin de que por las mismas puedan formularse las observaciones y reclamaciones que estimasen pertinentes.

Avila, 5 de marzo de 1979.—El Gobernador Civil, Emilio Contreras Ortega.

Número 525

### EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AVILA

ANUNCIO

No habiéndose presentado a re-

clamar, no obstante el tiempo transcurrido, y anuncio publicado, persona alguna, se saca a pública subasta un cordero de ignorada procedencia, entregado en las dependencias del Mercado Permanente de Ganados de este Ayuntamiento, depositado para su cuidado y manutención en la persona de Don Natalio Sastre García, con domicilio en esta ciudad, calle Cuesta de Gracia número 3, en la cantidad de cuatro mil pesetas.

El acto de subasta tendrá lugar el próximo día 15 de los corrientes y hora de las doce de la mañana en este Ayuntamiento.

Avila, marzo de 1979.—El Alcalde, Fernando López Muñoz.

Número 514

### Junta Electoral de Zona de Arévalo

#### RECTIFICACION ERRORES

En las candidaturas a Concejales publicadas por esta Junta Electoral de Zona, en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, número 27 bis, del día 3 del actual, se observaron los siguientes errores que se subsanan:

Candidatura de Arévalo: Donde dice Independientes, debe decir: «Unión del Pueblo de Arévalo» (U. P. A.).

Candidatura de Fuentes de Año de Unión de Centro Democrático, donde dice con el número 2 Lucidio García Almarza, debe decir: Virgilio Martín Armada.

Candidatura de Crespos de Unión de Centro Democrático, el número uno, dice Albano López Alonso y debe decir: Alvaro López Alonso; y

en el número tres, donde dice José Abanos Santos, debe decir: José Avalos Santos.

Candidatura de Fuente el Sáuz de Unión de Centro Democrático, donde dice con el número 6, Teófilo García Luquero, debe decir: Teófilo García Luquero.

Número 529

Don José Ignacio Parada Vázquez, Juez-Presidente de la Junta Electoral de Zona de Arévalo.

HAGO SABER: Que por haberse padecido error en la candidatura independiente del pueblo de Donvidas, al consignar en la misma los candidatos que figuraban en la declaración jurada presentada, en vez de los que integraban dicha candidatura, la misma ha quedado definitivamente constituida en la siguiente forma:

1. José Pablo Martín Pérez.
2. Juan-Ignacio Antonio Senovilla.
3. Ajejo-Fermin Pérez Martín.
4. Marcelino Llorente Martín.
5. Tomás-Leocadio Gijaba Alonso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Arevalo, a 9 de marzo de 1979.—El Presidente, José Ignacio Parada Vázquez.

Número 627

### Junta Electoral de Zona de Arenas de San Pedro

#### EDICTO

Don Carlos Bueren Roncero, Presidente de la Junta Electoral de Zona del Partido Judicial de Arenas de San Pedro.

**HACE SABER:** Que habiéndose observado errores en el Edicto sobre proclamación de Candidaturas publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 27 bis, de 3 de marzo, se rectifican por el presente en el sentido siguiente:

#### LA ADRADA

##### Partido Comunista de España

El segundo apellido de los candidatos números 1 y 9 es Sagar.

El primer apellido de los candidatos números 2 y 10 es Sagar.

##### Unión de Centro Democrático

El segundo apellido del candidato número 3, es Sagar.

##### Partido «Grupo Independiente»

El segundo apellido del candidato número 3, es Martínez.

#### ARENAS DE SAN PEDRO

«Candidatura Independiente de Arenas»  
El primer apellido del candidato número 11 es Barrón.

#### CANDELEDA

##### Partido Comunista de España

El primer apellido del candidato número 9 es Lorente.

#### SANTA CRUZ DEL VALLE

##### Candidatura Unitaria Obrera

El primer apellido del candidato número 3 es Parras.

##### Unión de Centro Democrático

El segundo apellido del candidato número 2 es Gómez.

#### SÓTILO DE LA ADRADA

##### Partido Socialista Obrero Español

El primer apellido del candidato número 7 es De la Fuente.

Dado en Arenas de San Pedro, a 9 de marzo de 1979.—El Presidente, Carlos Bueren Roncero.

Número 504

## JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE PIEDRAHITA

Relación de los lugares reservados para la colocación de carteles en el Partido Judicial de Piedrahita, fijados por la Junta Electoral de Zona de dicha localidad según lo comunicado a la misma por los Ayuntamientos del expresado Partido Judicial.

#### ALDEANUEVA DE SANTA CRUZ

Fachada del Grupo Escolar y fachada de la Casa Consistorial.

#### LA ALDEHUELA

Fachada del Ayuntamiento y fachada de las Escuelas.

#### AMAVIDA

Fachada de las Escuelas y Ayuntamiento.

#### AREVALILLO

Fachada del Ayuntamiento.

#### AVELLANEDA

Fachada del lavadero público.

#### BARCO DE AVILA

Todas las vallas de obras existen-

tes en la Avenida de Vaca de Osma, idem de la Puerta de la Villa y carretera de La Horcajada, idem de la Plaza de Calvo Sotelo, idem de la Calle Generalísimo Franco, el matadero viejo, prohibición edificio de la Iglesia y del Ayuntamiento.

#### BECEDAS

Plaza de la Iglesia.

#### BECEDILLAS

En todo el término municipal.

#### BLASCOMILLAN

Ayuntamiento y frontón.

#### BOHOYO

Fachada de la Casa Consistorial.

#### BONILLA DE LA SIERRA

En todo el término municipal.

#### CABEZAS DEL VILLAR

Las paredes del edificio destinado a Oficina del Sr. Veterinario, propiedad del Ayuntamiento, las paredes posteriores del Grupo Escolar, Ayuntamiento y locales anejos, la pared del frontón de pelota.

#### LA CARRERA

En todo el término municipal.

#### CEPEDA DE LA MORA

Fachada Escuela Unitaria Niñas.

#### COLLADO DEL MIRON

Fachada de las Escuelas.

#### DIEGO DEL CARPIO

Fachadas antiguas Escuelas.

#### GALLEGOS DE SOBRINOS

Frontón de pelota y fachadas antigua escuela de niños.

#### GARGANTA DEL VILLAR

Fachadas del Teleclub.

#### GILBUENA

Fachadas Escuelas.

#### GILGARCIA

Fachada Escuela Unitaria.

#### GRANDES Y SAN MARTIN

Fachada Ayuntamiento.

#### HERREROS DE SUSO

Fachada Ayuntamiento.

#### LA HORCAJADA

Paredes de la Casa Consistorial, antigua Casa de Teléfonos, Escuelas de Niños y Niñas, casas de Maestros y antigua Casa Ayuntamiento de Encineros.

#### HOYORREDONDO

En todo el término municipal.

#### HOYOS DEL COLLADO

Antigua Casa Ayuntamiento.

#### CASAS DEL PUERTO DE VILLATORO

Fachada del Ayuntamiento y Escuela Vieja.

#### HOYOS DEL ESPINO

Frontón de pelota.

#### HOYOS DE MIGUEL MUÑOZ

Paredes Escuela Nacional y Ayuntamiento.

#### HURTUMPASCUAL

Fachada Escuela Mixta.

#### EL LOSAR DEL BARCO

Paredes de las Escuelas Unitarias y del edificio antigua fragua.

#### LOS LLANOS DEL TORMES

En todas las calles, excepto en la Iglesia y en el Ayuntamiento.

#### MALPARTIDA DE CORNEJA

Fachadas de las Escuelas.

#### MANCERA DE ARRIBA

Paredes Ayuntamiento y frontón.

#### MANJABALAGO

Fachada Escuela Mixta.

#### MARTINEZ

Paredes Escuelas.

#### MEDINILLA

Fachadas de edificios municipales.

#### MENGAMUÑOZ

En todo el término municipal.

#### MESEGAR DE CORNEJA

En todo el término municipal.

#### EL MIRON

Plaza del pueblo.

#### MIRUEÑA DE LOS INFANZONES

Paredes del frontón de pelota y edificio antiguo de las Escuelas.

#### MUNICO

Antigua Escuela y planta baja Ayuntamiento.

#### MUÑOTELLO

Fachada antiguas Escuelas y Ayuntamiento.

#### NARRILLOS DEL ALAMO

Pared sita en el camino del Barrio del Alamo.

#### NAVA DEL BARCO

Paredes Ayuntamiento y Escuela de Niños.

#### NAVACEPEDILLA DE CORNEJA

Frontón del Ayuntamiento.

#### NAVADIJOS

En todo el término municipal.

#### NAVAESCURIAL

Fachadas del Ayuntamiento, Teleclub y edificio de la Escuela del Barrio.

#### NAVALONGUILLA

Paredes Escuelas y Ayuntamiento.

#### NAVALPERAL DE TORMES

Fachadas del Ayuntamiento.

#### NAVARREDONDA DE GREDOS

Fachadas de la antigua Escuela y frontón de pelota.

#### NAVATEJARES

Todo el término municipal excepto el Ayuntamiento e Iglesia.

#### NEILA DE SAN MIGUEL

Fachada Este del Ayuntamiento.

#### EL PARRAL

Fachadas Ayuntamiento.

#### PASCUALCOBO

Paredes Ayuntamiento y Casa Sindical.

#### PIEDRAHITA

Paredes del edificio denominado Hogar Rural, —antigua Escuela—.

#### POVEDA

Fachadas Ayuntamiento y Escuela.

#### PRADOSEGAR

En todo el término municipal.

#### PUERTO CASTILLA

Paredes Escuelas y Ayuntamiento.